

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.184

Segovia.—Jueves 27 de Abril de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

DEL MOMENTO EL FIN DE LAS CORTES

Por BALDOMERO ARGENTE.

He aquí el argumento: «Si un Gobierno ha de marcharse cuando las oposiciones se concierten para obstruir e imposibilitar la obra parlamentaria, habremos subvertido todo el mecanismo parlamentario, que es un régimen de mayorías, porque la permanencia de los Gobiernos no dependerá de éstas sino de las minorías, árbitros de mantener o conservar los Gobiernos. Con ello se habría sembrado un precedente funesto y habríamos quebrado para siempre el instrumento parlamentario.»

Así ha razonado el señor Azaña en Bilbao, y así razonan cuantos en la política o en la Prensa secundan la resistencia del Gobierno a dejar el paso a otro que cuente con mayor asistencia en el país.

¿Es valedero ese argumento? Lo primero que en él se olvida es la diferencia fundamental que en este aspecto existe entre unas Cortes Constituyentes y unas Cortes ordinarias. El artificio consiste en aplicar a las primeras un razonamiento formado para las segundas, y que sólo en cuanto a éstas tienen algunas apariencias de plausibilidad.

Unas Cortes ordinarias tienen un tiempo de vida limitado: cuatro años. Ninguna mayoría de las Cortes, ningún Gobierno surgido de esas Cortes podría retener el mando durante más de cuatro años, sin someterse nuevamente a la revalidación por el país. Son administradores temporales; e intervienen constantemente por el otro órgano de soberanía, el Presidente de la República, que atento a los movimientos de la opinión o a las necesidades de la política, puede retirar su confianza al Gobierno, que obra por su delegación tanto como por la de las Cortes, y disolver las Cortes caso de disenso con él, sometiendo íntegro el pleito a la resolución del país, que es el único y exclusivo soberano.

Unas Cortes Constituyentes tienen su vida limitada no por el tiempo sino por su cometido. Nacen para un fin concreto; duran lo que tardan en realizarlo; y deben disolverse inmediatamente para que el país diga si acertaron o no a realizar la obra que les fué encomendada. Por eso todas sus horas deben estar empleadas en la realización de ese cometido; para darle cima lo más pronto posible; y cuando dilatan innecesariamente la realización de su labor, apelando a morosidades maliciosas que les prolonguen el mandato, o cuando, realizada esa labor pretentan otras incumbencias propias de Cortes ordinarias, para subsistir, de una representación que ya agotó su objetivo y usurpan una función que no les corresponde, con agravio del pueblo que al conferirle los poderes limitó por la naturaleza del encargo, la extensión y duración de aquéllos.

Decir que unas «Cortes Constituyentes» deben vivir «mientras puedan sostener un Gobierno» es decir que aquéllas tienen el Poder conferido no como un mandato, sino como cosa suya propia, de la cual no se apartan sino cuando les sea imposible conservarla. Esa es la usurpación de la soberanía nacional con una oligarquía. Es lo propio de la dictadura de grupo. Pero contrario a toda doctrina democrática, a toda conveniencia, y prácticamente a toda posibilidad lo demuestran sus resultados: no limitada la vida de las Cortes por el tiempo ni por el cometido, su duración puede ser indefinida, diez, quince, veinte años, sin que legalmente pueda ser interrumpida, conforme a la doctrina del señor Azaña. Lo absurdo de esa conclusión no está demostrando lo equivocado de la doctrina?

Período constituyente es aquel durante el cual se acuerdan las normas esenciales, fundamentales, de la Sociedad y del Estado. Quiere decir que mientras no sea constituida, esta Sociedad y Estado permanecen inorgánicos. Esto revela que el período constituyente debe ser corto si no

responde. Y apenas cumplido éste, no el que a sí propio se asigne o las Cortes quieran asignarle, sino el que el país le asigne, debe resignar sus poderes, restituir a la fuente su presentación. Y es el país mismo el que por los cauces legales acordados, lo volverá a elegir o lo apartará, ratificará su política o la modificará dentro ya del período normal, funcionando como un Estado constituido.

Esa es la doctrina exacta, la que confina a cada órgano en su función, y la doctrina verdaderamente liberal que sitúa en la nación la fuente de toda soberanía, y hace de las Cortes uno de los dos órganos que la expresan, siempre ceñidos por el designio de aquélla, y siempre obligados a volver al origen para despejar toda incertidumbre o pedir una rectificación.

¿Es que un órgano de esta soberanía rebasa sus confines? Basta ese hecho para que esté divorciado de la soberanía aunque crea que la mayoría del país le apoya; porque el voto de la mayoría no basta para subsanar las extralimitaciones. Ante todo hay que hacer juego limpio. Si tienen mayoría, volverán. Y cuando un órgano de soberanía, las Cortes en este caso, se hace el sordo a las voces de su deber, nace en el otro órgano de soberanía, en el Presidente de la República, el ingrato deber de hacerlo entrar en razón, sometiendo el caso a la decisión nacional.

Esta perece ser la doctrina que inspiran a las minorías obstructoras. Y si es así, ellas son las que velan por la pureza del régimen parlamentario que una tesis de conveniencia, improvisada para las circunstancias, pretende conculcar. (De la Agencia Intenacional Aro.)

Las niñas del Hospicio protestan ante el presidente de la Diputación por la conducta del diputado visitador señor Artalejo

Hace algún tiempo que teníamos noticia de la labor profundamente nociva para la conciencia de las asiladas de los Establecimientos provinciales que viene realizando el diputado gestor señor Artalejo a quien le ha sido encomendada la misión de visitador de aquella benéfica casa. Sabíamos del disgusto de las pobres niñas por la conducta del señor Artalejo, pero nos abstuvimos de informar a la opinión acerca de tal asunto teniendo en cuenta que aquellas criaturas, dignas de ser tratadas y aconsejadas con toda moderación y el más exquisito tacto, no habían hecho pública aún su actitud de repulsa contra tales procedimientos. Pero habiendo sido informados de que las asiladas, cansadas ya de oír determinadas inconveniencias, se habían decidido a plantear la cuestión ante el presidente de la Comisión gestora, hemos creído conveniente acoger sus escritos en estas columnas (de los que se ocupó ayer en sesión la Corporación provincial), para justificar que la gestión del señor Artalejo como visitador del Hospicio no es ni correcta, ni sensata, ni propia de persona que tiene encomendadas a su cuidado a las criaturas que quieren ver siempre en los miembros de la Corporación a sus padrecitos, como les denominan con ternura subyugadora.

El escrito de protesta dirigido al presidente de la Comisión gestora. Queremos respetar el léxico propio de unas niñas, que advertirá el lector en el escrito, que dice así: «Señor Presidente de la Diputación provincial: Muy respetable y bondadoso padre: Enteradas por la Prensa que en la última sesión tomó el acuerdo la Comisión gestora de hacer cargo al director de estos Establecimientos por haber ido a visitar las iglesias, nosotras tenemos a bien comunicarle que somos testigos del cargo que se le hace, pues nosotras pedimos para ir a visitar los Monumentos, aunque otras peticiones nos rechazaron referentes a asistir a algunos cultos, en ese tuvieron que condescender con nuestros deseos, por temor de

que pasáramos una tarde desagradable.

Por otra parte, señor presidente, oímos tanto hablar de la «libertad», y al diputado señor Artalejo le hemos oído varias veces que tenemos amplia libertad para seguir cada cual nuestro ideal, nos extraña, pues, cómo toma la Comisión esos acuerdos sin explorar antes nuestras conciencias.

Mucho lamentamos la desgracia que llevamos de la orfandad, o el abandono de los seres queridos, pero más sentimos pongan límites a nuestras conciencias religiosas, y estamos, como en esta temporada, echadas sin poder satisfacer nuestras ilusiones juveniles.

Así, pues, suplicamos a la Comisión nos conceda amplia libertad para asistir a los cultos que queremos, y poder, durante el día, sin necesidad de molestarnos en ir a la iglesia, hacer nuestras devociones, cada cual como quiera.

Sentiríamos hicieran el menor requerimiento sobre esto, a nuestros superiores, pues ellos ignoran nuestra determinación, porque como comprendemos que siendo usted superior a ellos, tenemos perfecto derecho de dirigirnos a usted; en la misma forma haríamos si tuviéramos que darle alguna queja del director a de las Hermanas, y respecto a esto le comunicamos que estamos altamente satisfechas de sus desvelos e interés que se toman para satisfacer hasta los más pequeños deseos, y, nosotras, señor presidente, que somos testigos de sus actos y vemos día por día su abnegación, podemos decir que este sacrificio continuo sólo puede hacerse por ser supremo o por una recompensa eterna.

Usted, que hace veces de padre con estas huérfanas, confiadamente esperamos satisfará nuestros deseos.—LAS NIÑAS.»

El escrito dirigido al señor Artalejo «Protesta que hacemos las niñas a la excelentísima Diputación, en la persona del señor Artalejo:

Señor Artalejo: Por primera vez nos presentamos ante un cuerpo representante de la Comisión gestora a la cual, como usted ha podido ver, siempre hemos guardado muestras de educación y respeto como su persona merece por formar parte de dicha Comisión.

Nosotros hemos estado siempre muy lejos de pensar que usted pudiera ahogar nuestros sentimientos con palabras nada favorables por el mero hecho de rebajar de esa manera a nuestro queridísimo director, pues durante quince años que lleva de des-

ZARZUELERAS



Al conjunto lírico que dirige el popular maestro Guerrero en el teatro Ideal, de Madrid, se ha incorporado la excelente cantante María Badia, obteniendo un gran triunfo.

empeño en estos Establecimientos, no hemos notado en él el menor deslizo, y por eso venimos a hacer una protesta para hacer saber a la excelentísima Diputación en persona del señor Artalejo, que el paseo de la tarde del Jueves Santo fué gusto nuestro. La prueba está en que tuvimos que presentarnos ante el director y las Hermanas por tercera vez y nos lo concedieron, pues a nosotras nos parecía muy mal dejar sin celebrar esta fiesta que con tanto gusto habíamos celebrado en años anteriores; por fin subimos a los dormitorios y nos pusimos el traje más majo, a pesar de que se preparaba la tarde de lluvia.

Por la noche fué a hacernos una visita nuestro queridísimo director y preguntándonos qué motivo nos había decidido a salir, le contestamos todas a una: «La libertad, queridísimo director; la libertad». De modo, señor Artalejo, que aquí tiene usted probado lo que según hemos leído en EL ADELANTADO deseaba saber.

Hay en nuestros corazones muchas cosas más que en estos momentos querriamos salir, pero no parece oportuna esta ocasión, en la que solamente nos proponemos contestar a esa pregunta hecha al que tanto se afana por nosotras.

También hemos visto que a las que hacen de verdaderas madres con nosotras, se las trata de asesinas de conciencias infantiles y ¿por qué? Porque llevan al niño por el camino que todos debieran seguir. Y ya, señor diputado, damos este acto por terminado en el que usted ha podido ver no hemos hecho más que defender a los que hacen las veces de nuestros padres y guardar todo el respeto y consideración a la excelentísima Diputación.

LAS ASILADAS.

Al señor Artalejo...»

En el penúltimo párrafo de este último escrito habrá observado el lector que las asiladas hacen algunas insinuaciones, que merecen atención y prevención. Por nuestra parte tenemos que decir que según versiones de personas respetables, el señor Artalejo se ha erigido, ante las pobres niñas del Hospicio, en un pedagogo sectario que se ha creído en el deber de tratar ante tales criaturas de cuestiones impropias de un visitador y en forma altamente inconveniente hasta el punto de que algunas huérfanas se han visto obligadas a hacer observar al señor Artalejo cuán impertinente es su conducta. Estos hechos son del dominio público y ya la opinión los juzga como merecen. Creemos llegado el momento de que quien tiene atribuciones para ello devuelva a la benéfica casa la paz de que se la está privando.

Los modos de expresión y los educativos, empleados por el señor Artalejo, no son propios para un colegio de la infancia femenina, ni él tiene antecedentes que le recomienden como profesor.

La Comisión gestora de la Diputación está en el deber de intervenir adoptando medidas que limiten al señor Artalejo en el ejercicio de su función, la ampliación que él se permite imprimirla. Si la Diputación no lo hace o el señor Artalejo no se modifica, sobrevendrán incidentes algo más graves que la simple protesta formulada estos días. En otro caso, la autoridad que por razón de su cargo tiene la alta inspección en la administración, debe intervenir. Esta es nuestra opinión que creemos avallada con la de todos los segovianos.

TUS LAGRIMAS

Para la bellísima señorita que en el concurso organizado por la S. A. B. A. fué elegida «los ojos más bonitos de Segovia».

*Vi sobre tu mejilla candorosa
dos lágrimas brillar como dos perlas,
y me hice la ilusión de ver, al verlas
dos gotas de rocío en una rosa.*

*En esa edad de Abril tan deliciosa
no debes, aunque puedas, contenerlas,
llorando como tú por cualquier cosa.*

*Cuando se llora así, tan dulcemente,
por un leve capricho sin enojos
frunciendo la boquita balbuciente,*

*que sin cesar va enumerando antojos,
es el dulce llorar tan inocente,
que viene a ser la risa de tus ojos.*

ALBINO SANZ.

Un pueblo donde nadie quiere ser concejal

Avila, 27.—En el pequeño pueblo La Parra no ha habido elecciones por no haberse presentado ninguna candidatura para concejales; nadie quiere contraer el grave compromiso por la carencia total de medios económicos para hacer frente a los gastos municipales.

Su presupuesto de gastos es únicamente de ocho o diez mil pesetas anuales; pero como todo ha de pagarlo el contribuyente, porque no tienen ningún ingreso, su labor se hace sumamente difícil.

La situación económica del pueblo es muy crítica, agravada a causa de la aplicación de la ley de Términos municipales, que les hace imposible poder vivir.

El próximo concierto de la orquesta Sinfónica de Madrid

A medida que se acerca el día señalado para que la orquesta Sinfónica de Madrid, actúe en la Sociedad Filarmónica de esta ciudad, aumenta el entusiasmo entre los socios de la citada entidad, y entre los aficionados al bello arte en general, ya que la organización ideada para este magno acontecimiento artístico, permite que, cuantos lo desean, puedan acudir a escuchar el concierto.

Este, como es sabido, tendrá lugar el día 2 de Mayo próximo, en el teatro Juan Bravo, y dará comienzo a las seis de la tarde.

El programa acordado para este concierto es el siguiente:

Primera parte
1.º Oberón. Obertura.—Weber.
2.º a) Vals triste.—Sibelius.
b) El vuelo del moscardón. Rimsky-Korsakow.
3.º Los maestros cantores. (Preliudio. Vals de los aprendices. Marcha de las Corporaciones).—Wagner.

Segunda parte
Quinta Sinfonía, en «mi menor» (Nuevo Mundo).—Dvorak.
I.—Adagio. Allegro Molto.
II.—Largo.
III.—Scherzo. Molto vivace.
IV.—Allegro con fuoco.

Seguramente ha de ser del mayor agrado para el auditorio.

Para las personas que no pertenezcan a la Filarmónica, y deseen asistir al concierto del martes, se han señalado los precios siguientes:

	Pesetas
Palcos.....	25,00
Butacas de patio.....	4,50
Idem de principal 1.ª fila.....	3,00
Idem id. 2.ª a 5.ª fila.....	2,00
Delanteras.....	1,50
Generales.....	1,00
Entrada de palco.....	3,00

LA SITUACION EN BARCELONA

Se cree que hoy terminará la huelga de transportes

Otras cincuenta detenciones

Barcelona, 27.—La Policía clausuró anoche el Sindicato del Vidrio, de la calle de Galileo, en donde detuvo a 22 individuos que estaban reunidos.

También ha clausurado el Sindicato minero de Gracia, instalado en la calle de Salmerón, y allí también se practicaron 28 detenciones. En este último Sindicato una mujer, que es la que hace de conserje, recibió a la Policía con vivas a la anarquía. En las paredes había grandes carteles exhortando a los obreros a mantener la huelga. Los detenidos han sido trasladados a bordo del «Manuel Arnús».

El «Manuel Arnús» anclado entre dos cañoneros

Barcelona, 27.—Ayer tarde fué trasladado desde el muelle de Vulcano al del contradique el «Manuel Arnús», requisado para alojar a los detenidos del actual movimiento. El trasatlántico citado quedó anclado entre el cañonero «Laya» y el transporte de guerra «Almirante Lobo», y en aquél prestan servicio marineros de la Aeronáutica, al mando de un oficial y dos suboficiales de la Armada. También prestan servicio en el «Manuel Arnús» guardias de Asalto.

Intento de asalto a un Círculo de la Esquerra

Barcelona, 27.—A última hora de la noche se presentó un nutrido grupo frente a un Círculo de Esquerra republicana establecido en la calle de Valencia, ya en la barriada de San Martín, con el intento de asaltarlo. Avisada la Policía, acudieron algunos agentes, con los que se tirotearon los del grupo, siendo detenidos tres de aquéllos, uno, conocido pistolero.

Herido por la Guardia civil

Barcelona, 27.—En la calle de Bergala, de la barriada de Sans, la Guardia civil sorprendió anoche a un individuo que se dedicaba a apedrear los tranvías; como al darle el alto escapara, hizo fuego contra él, hirien-dole en una pierna.

¿Se reanuda hoy el trabajo?

Barcelona, 27.—Esta madrugada han salido los tranvías que prestan servicio nocturno con personal de la Compañía. La impresión que se tiene es que hoy se reintegrará al trabajo todo el personal tranviario.

Federación de Estudiantes Católicos

Círculo de estudios

Todos los jueves, a las siete en punto de la tarde, se celebrarán círculos de estudios en el domicilio social de esta entidad.

—Durante el próximo mes de Mayo la Junta directiva de la F. E. C. ha organizado unas conferencias a cargo de varios catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Normal.

Todos estos actos se esperan con gran interés.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000 »
FONDO DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931.....	4.150.000 »

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENERELO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27. Teléfono 14.069

LAS SESIONES DE CORTES

"Lo que se votó--dice Gil Robles--fué con el Gobierno o contra el Gobierno. Y hoy seguís en el Poder sin dignidad política y sin votos,"

Si teméis las elecciones generales--añade--diré con Maura que sois detentadores de la soberanía popular

Azaña mantiene sus puntos de vista en un discurso de contestación

El señor Gil Robles
Las elecciones a diputados en el año 31 se efectuaron en un ambiente anómalo, con una masa neutra acobardada. No se podría asegurar que las Cortes elegidas representasen fielmente al pueblo, pero, aun suponiéndolo así, no era fácil distinguir los votos dados a los republicanos conservadores de los dados a los izquierdistas, puesto que candidatos de una y otra significación figuraban en las mismas listas. El Gobierno, no obstante, ha procedido como si todos los votos fueran de electores de izquierda; y, por eso, se puede decir, o que no ha sido fiel a sus electores, o que ha interpretado mal la voluntad de aquéllos, con criterio partidista.

Este espíritu partidista nos ha obligado a los diputados de derecha a cambiar los propósitos con que llegamos a este Parlamento.

Nosotros vinimos con noble afán de colaboración a la obra política, y así hemos actuado mientras nos ha sido posible. Yo, personalmente, trabajé en el seno de la Comisión de la Constitución. Nuestra colaboración fué cortada al aprobarse el artículo 26, porque atacásteis a algo que está por encima de la República, porque es independiente de los partidos y del régimen. Habéis contestado con una política persecutoria, con una ofensiva recrudescida incesantemente.

Nosotros comenzamos a pedir, una consulta electoral, porque no creíamos que la opinión asistiera en esa política al Gobierno. El divorcio de los Gobiernos y la opinión tiene dos remedios: la democracia directa y la disolución. Vosotros cerrásteis en la Constitución el camino de la democracia directa. Por eso pedimos la disolución del Parlamento, y por eso, en busca de la opinión, nos lanzamos a la calle, con la seguridad del triunfo en las urnas, ahogando toda rebelión interna para seguir los caminos de la ley.

Así han llegado las elecciones. Podrís negarlo o hacer combinaciones o sonreiros despectivamente, pero es la verdad que el grupo que más votos ha obtenido es el nuestro.

El señor presidente decía que eran despreciables, cuantitativa y cualitativamente, los votos de los «burgos podridos». ¿Habría que ver el canto que hubierais entonado a la democracia rural si hubierais triunfado! (Risas.)

¿Por qué no os atrevisteis a hacer las elecciones en todos los Municipios? ¿Por qué no se va a unas elecciones provinciales? ¿A que no os atrevéis? (Rumores. Algunos socialistas dicen: Ahora mismo.)

No tiene razón el señor Azaña al plantear un problema de régimen en las elecciones del domingo. Lo que se votó fué con el Gobierno o contra el Gobierno. Y hoy seguís en el Poder sin dignidad política y sin votos.

Preguntaba, su señoría, señor presidente, en el mitin de Bilbao: «¿Dónde están ellos?» Y yo preguntó: ¿Dónde están vuestros partidarios, que ni con lupa se les puede ver en las elecciones? (Risas.)

De nada sirven los cubiletes, hechos en unión del señor Prieto, que aún recuerda, con sus matemáticas, su paso por el ministerio de Hacienda.

El señor Prieto dijo que esperabais a las elecciones, y que si os fueran desfavorables, habría que ampliar la consulta al país. Ya han venido. (Interrumpe el señor Prieto: Yo me refería a elecciones municipales generales.)

El señor Gil Robles: ¿Por qué no vamos a ellas ahora?

El señor Prieto: No habéis querido.

El señor Gil Robles: Hubiera bastado que no las quisiéramos para que se hubieran celebrado. Pero no es verdad que no las quisiéramos. ¿Si hemos sido antes, como ahora, los que constantemente hemos pedido que se convoque al Cuerpo electoral!

La solución es disolver las Cortes y consultar de nuevo al Cuerpo electo-

ral. Si lo teméis, diré con el señor Maura, que sois detentadores de la soberanía popular, que cerráis el camino a toda solución normal, que contraéis la más grave de las responsabilidades en que habéis incurrido.

El pueblo ha hablado en la medida en que habéis dejado. Ya sé que no iréis a las elecciones, porque estáis aferrados al banco azul. Seguid ahí, porque no hacéis más que aumentar nuestras fuerzas. De vuestra permanencia seremos nosotros los usufructuarios. La opinión está hoy con nosotros en tanta medida, con el mismo fervor, ganada por nuestra verdad, como en aquel tiempo en estuvo con vosotros porque le ofrecisteis lo que no habéis cumplido ni podéis cumplir. (Aplausos.)

El señor Martínez de Velasco
El señor Martínez de Velasco habla seguidamente en representación de la minoría agraria.

Podemos asegurar que el Gobierno está completamente divorciado de la opinión pública. Podrá seguir en el banco azul, pero carece del respeto de la opinión. Ya sé que el Gobierno cuenta con el Parlamento, pero no está asistido de las auras populares. Los mayores colaboradores de nuestro éxito, más o menos grande, habéis sido vosotros, con vuestra política de ensañamiento.

Refuta el señor Martínez de Velasco las apreciaciones del jefe del Gobierno sobre el valor de las elecciones. «Grandes cosas tiene que haber hecho el Gobierno para despertar de su modorra a los «burgos podridos»! Ha votado el 10 por 100 del Cuerpo electoral, pero tenemos derecho a pensar que hubiera votado de igual modo el 90 por 100 restante.

Nosotros no tenemos apatencia política alguna, pero hemos de llegar al servicio de nuestras ideas hasta donde sea preciso. Decíais que no representábaseis absolutamente nada. Ya lo habéis visto en las elecciones.

Para terminar, dice que el Gobierno que reúne todas sus fuerzas para defenderse, no sirve los intereses de la patria.

El señor Balbontín
Después hace uso de la palabra el señor Balbontín, que dice que es indudable que en las elecciones del domingo triunfaron los agrarios. Cree que nos hallamos frente al fascismo, del que forma parte toda la oficialidad del Ejército, añadiendo que muchos obreros de la C. N. T., suponen más conveniente un Gobierno de reacción que el actual.

El señor Azaña
Niega que estas Cortes se convocaran para hacer la Constitución.

En aquellas candidaturas cada diputado conservaba su significado. (Grandes rumores.) Creer otra cosa es reconocer que algunos fingían o suplantaban sus convicciones.

¿Qué razón podía haber sino para que cada partido sacase un cierto número de diputados? (Rumores.)

Así se formó una coalición electoral, que había de repetirse más de una vez. Se ha querido sacar de ahí la obligación de que los partidos coaligados sigan unidos en el Parlamento. Pero esto es imposible en nuestro Parlamento y en todos.

¿Qué especie de Constitución en blanco tendríamos que haber presentado para que todos los republicanos la aceptasen?

El señor Gil Robles ha dicho que les agraviamos al aprobar el artículo 26. Esto es demostración clara de que tenía que llegar el día en que la República se declarara laica. La división era irremediable.

Por todo eso no podemos admitir la doctrina que prohíbe las divisiones de los partidos, en aras de la coalición electoral. Las mismas Cortes han demostrado que muchos diputados han evolucionado libremente dentro de los partidos republicanos.

Como ya se ha dicho aquí, nadie tiene derecho a decir que representa la opinión pública. Nosotros represen-

tamos una parte de la opinión, como vosotros representáis otra.

En el orden legislativo no hay razón para decir que hacemos una política de clase, porque no hemos presentado ningún proyecto de ley social. La legislación social ha sido aprobada, en principio, por todos los partidos y no es más que una política de conciliación social, para evitar que los obreros se tomen la justicia por su mano.

¿Es que se quiere hacer sin disgustos una obra formidable como la de Reforma agraria? ¿Qué le vamos a hacer nosotros si llega la ceguera de esas clases sociales a no ver lo que ha cambiado en España! (Muy bien.)

Se ha dicho aquí que yo no reacciono en republicana, sino en marxista. Si en España hay alguien que no es marxista, soy yo.

Pero ello no me impide, como gobernante, recoger el gran movimiento socialista, cosa que puede ser nuestra gloria.

Las Cortes vivirán mientras sean capaces de sostener un Gobierno, aunque no sea precisamente éste.

Nosotros gobernamos con el Parlamento abierto; no es cierto que después de mí venga el diluvio, pero si viniera, ya verá su señoría qué bien navego. (Risas.)

El señor Maura, que cada vez nos demuestra más su ardimiento juvenil, ya tiene bastante edad. Empleo conceptos que no responden a su categoría y cosas que no se pueden admitir. Con este tono burlesco le llamo la atención, señor Maura, porque sus cosas deshonran a los republicanos. (En la mayoría se aplauden estas manifestaciones.)

El señor Maura hacía en unas declaraciones combinaciones acerca de los Gobiernos futuros, y consideraba una ficción la existencia y la homogeneidad de las Cortes. Esto último nadie lo ha dudado nunca. No se logrará la homogeneidad en mucho tiempo.

Pero esto no dice nada. El Gobierno no puede formar diariamente en fila a la mayoría. Ella dirá cuándo se cansa de serlo.

Mientras no diga la mayoría otra cosa, el Gobierno no la va a disolver. El señor Maura: ¿No es verdad que hay mayoría cuando se tiene la mitad de los votos mas uno?

El señor Azaña: Sí.

El señor Maura: Pues eso es lo que no hay aquí.

El señor Azaña sigue exponiendo la doctrina de la mayoría.

El señor Maura le increpa: Hay que fundarse en la realidad del país.

Un diputado radical interrumpe al señor Azaña diciendo que sólo constituye sofismas.

El señor Azana: Es inadmisibles creer que unas Cortes puedan disolverse porque un diputado diga que están divorciadas del pueblo.

El señor Molina Nieto interrumpe: ¡Es España quien lo ha dicho! (Los diputados de la mayoría le increpan.) Sigue el señor Azaña: Aunque las Cortes, en un momento dado, no representaran la opinión del país, serían legítimas. (Gran algarido entre los diputados.) Creer otra cosa es una doctrina demagógica gravísima que puede llevar fácilmente al delito.

Interrumpe el señor Maura: Yo me refero a la mayoría, no a las Cortes.

El señor Azaña: Y la mayoría será legítima mientras lo sean las Cortes, porque la mayoría no se forma por capricho, sino por el mismo movimiento de la Cámara.

Dice que el señor Maura rebaja los términos de la polémica. Aquí no se trata de irse ni de marcharse (en los radicales: Ya lo creo que sí.) Lo siento entonces, señores. (Gran ovación en la mayoría.)

El Gobierno está convencido de que no siempre ha de estar el Poder en sus manos. Pero tenemos la pretensión de que, habiendo entrado en el Poder por procedimientos normales, no se nos pongan obstáculos.

No es cierto que yo quite importancia a las elecciones, pero no hay que olvidar que sólo han votado millón y medio de los trece millones que hay de electores. Esos pueblos, además, no tuvieron nunca libertad para votar y el Gobierno los ha dejado ahora en plena libertad, logrando muchos concejales republicanos y socialistas donde había los monárquicos del artículo 29.

En cualquier momento en que se plantee el sufragio—dice dirigiéndose a los radicales—tenemos intereses unidos todos los republicanos. Que el día que lleguen las elecciones, el enemigo común, de cualquier modo que se dis-

frace, nos encuentre preparados. (Grandes aplausos.)

El pleito naranjero

Se da lectura a una proposición incidental, por la que los diputados Moreno Galvache, López Goicoechea y otros piden se declare urgente el proyecto del Gobierno sobre el pleito naranjero y se vote inmediatamente.

El ministro de Agricultura manifiesta los trabajos hechos en la Comisión naranjera para hallar una fórmula. Por unas horas debe retrasarse la aprobación del proyecto con el objeto de completarlo.

El señor Guerra del Río propone la suspensión de la discusión en el punto en que se halla.

Comentarios políticos en los pasillos

El señor Gil Robles
Suspendido el debate político después de la intervención del señor Azaña, los pasillos recobraron su animación.

Preguntado don Melquiades Alvarez qué juicio le habían merecido los discursos.

—Sin agravio para nadie—dijo—, el mejor discurso de este debate político corresponde al señor Gil Robles. Ha estado preciso en la frase, claro en las ideas y contundente en los razonamientos. Además, es el discurso que ha causado daño al Gobierno.

El señor Maura

—Me han parecido excelentes los discursos de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco—dijo—. Sus argumentos no tienen vuelta de hoja, aunque resbalen en la impermeabilidad del Gobierno. Nada de esto, sin embargo, es inútil. Fuera de aquí la opinión sabe ya a qué atenerse. En cuanto al señor Azaña, no ha contestado uno solo de mis argumentos. Yo dije que el Gobierno se apoyaba en tres grandes ficciones: la de una mayoría parlamentaria representativa de la mayoría del país, la de una mayoría para gobernar y la de que esta mayoría es homogénea. ¿Ha dicho algo de todo eso? Pero yo lo traeré mañana a la realidad. El señor Azaña quiere escaparse... y no puede.

El señor Lerroux

En el bolsillo tengo el guión del discurso que pensaba pronunciar esta tarde. He variado de propósito, porque creo que sobra ya la palabrería. Hemos llegado al momento de los hechos y los hechos son los que derivan de la obstrucción a todo trance, acordada por las oposiciones. Comparto muchas de las ideas expuestas por el señor Maura. ¿Qué se conseguiría con que yo las repetiera? No soy partidario de la «batudas» parlamentarias. Me parecen más útiles, sobre todo con este Gobierno, las actuaciones. Y en eso estamos. Yo no hablaré, si no soy directamente aludido por el Gobierno.

El señor Beunza

Lo verdaderamente curioso es que se acepten como buenos los argumentos del jefe del Gobierno. Para él no tienen importancia alguna los pueblos que han votado, cuando se le dice que sus sufragios fueron de derechas; y, sin embargo, no tiene inconveniente alguno en ponderar, exaltar y subrayar la importancia de que hayan salido ocho o nueve mil republicanos. ¿Pero qué pueblos los votaron?

EN BREVE
Apertura de los almacenes
EL GLOBO
Tejidos, novedades, camisería y confecciones de caballero
CERVANTES, NUMS. 31 y 33

El señor Unamuno

Don Miguel Unamuno decía ante un grupo de diputados que para el Gobierno sólo existen las mayorías y las oposiciones no cuentan.

—Yo creo, sin embargo—añadía—, que las oposiciones gobiernan mediante la fiscalización, y que a veces gobiernan mucho más que el propio Gobierno. Ahí está ese Gobierno sin poder moverse.

El señor Martínez de Velasco

El jefe del Gobierno plantea las cuestiones como quiere y siempre resulta victorioso.

El señor Pérez Madrigal

El diputado radical-socialista, señor Pérez Madrigal, hizo la siguiente frase:

—Estas Cortes mueren morfinómanas. El señor Azaña es el opio de la República.

El señor Salazar Alonso

El diputado radical señor Salazar Alonso dijo, refiriéndose al señor Azaña:

—El escucharle sólo es ya una complicidad.

El señor Castrillo

Anunció que hoy rectificará, que lo hará como corresponde al tono y a las ideas expuestas por el jefe del Gobierno.

—Sólo he de decir—añadió—que la irritación del señor Azaña, demuestra que yo puse el dedo en la llaga, porque el problema que aquí se discute es éste: que se hace política socializante y que la economía nacional se hunde.

El señor Royo Villanova

El diputado agrario señor Royo Villanova, en un grupo de diputados y periodistas, se mostraba admirado del discurso del señor Gil Robles.

—Ha dicho la verdad—añadió—. Esa es la posición firme. El Gobierno detenta el Poder y además se burla de otros poderes, puesto que pide la firma de proyectos de ley que sabe que no pueden pasar. Yo creo que los poderes emanan de Dios, incluso el del Presidente de la República. En cambio, el del jefe del Gobierno no emana de Dios; pero, en este caso, está dejado de la mano de Dios.

Robo de fusiles y municiones

Madrid, 27.—El jefe de la estación de M. Z. A. ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que de uno de los vagones del muelle de pemería velocidad los ladrones se han llevado una caja que contenía fusiles Mäuser, con un peso de unos 80 kilos, y otra caja con cartuchos, con un peso aproximado de 28 kilos. Los dos venían consignados al jefe del Parque Militar número 1.

Hostilizan el castillo de Montjuich con pistolas ametralladoras

Barcelona, 27.—Esta madrugada unos grupos de individuos hostilizaron seriamente el castillo de Montjuich y los fortines. El tiroteo fué intenso y la guardia tuvo que encibar los reflectores, logrando descubrir en un montículo a un grupo de sujetos que, al parecer, hacían fuego con pistolas ametralladoras.

UNICA OCASION!!!

REPRESENTACIONES GONZALEZ
Vende gramola, formidable marca Odeón y aparato Radio Philips en la tercera parte de su valor
Cervantes, 18, 2.º Agencia Alex

Huelga por cuarenta y ocho horas de los alumnos del plan cultural del Magisterio primario

Como protesta contra el director de Primera Enseñanza

Madrid, 27.—Se ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«Los alumnos del plan cultural del Magisterio primario, reunidos en el II Congreso Nacional, hace ya algún tiempo, con el fin de tratar de la delicada situación en que nos encontramos, injusta a todas luces, acordamos elevar al señor ministro de Instrucción pública las peticiones que, a nuestro juicio, son la única y posible solución de nuestro problema. Y como quiera que el tiempo transcurre y nuestro asunto sigue en pie, a pesar de las buenas palabras del señor Llopis, estimamos que nuestra situación no puede prolongarse ni un día más, y, en consecuencia, hemos decidido ir a la huelga en toda España, durante los días 27 y 28, como protesta enérgica contra la actuación del mencionado señor Llopis al frente de la Dirección general de Primera Enseñanza, en lo que a nuestro plan se refiere.»

«La Junta directiva de la A. E. N. C. ha acordado declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, a partir de la fecha, por no haber sido atendidas en el plazo dado las justas peticiones formuladas en reciente Asamblea, y elevadas al excelentísimo señor director general de Primera Enseñanza por los alumnos del plan cultural.»

Oficiales para aventadoras

Se necesitan dos oficiales para construcción aventadoras. Dirigirse a Julio Delgado, en Fuentepeyayo.

AGUSTIN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

EL SEÑOR
Don Félix Martín Gómez
VETERINARIO
Ha fallecido el día 26 de Abril de 1933
a los 71 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Nicolasa García; hijos doña Rosina, don Teodomiro y don Primitivo; hijos políticos don Felipe Caballero, doña María Gómez y doña Inés Rueda; hermanos don Juan y don Ricardo; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 28, a las diez, en la iglesia de El Salvador, por lo que recibirán especial favor.

La minoría radical obstruirá hasta el proyecto relativo a la naranja, a cuyo inciso primero ha presentado un centenar de enmiendas

Sigfrido Blasco dice que explicará en la Cámara cómo el Gobierno ha querido realizar una maniobra con el hambre de la región levantina. En Barcelona ha terminado la huelga general

El Comité de la Firpe se ocupa del proyecto de Congregaciones y acuerda pedir que entre en vigor el 1.º de Octubre

«Gaceta»
Se señalan dietas de 40 pesetas al juez especial que entiende en el sumario por lo de Casas Viejas.

El jefe del cuarto militar de la Presidencia, herido en accidente de automóvil
Toledo.—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que acababan de comunicar el jefe del pueblo de Orgaz que había sufrido un accidente un automóvil de la escolta del Presidente de la República cuando se dirigía a Ciudad Real.

Parece que se atravesó un carro en la carretera y ello determinó que los coches de la escolta se echaran unos encima de otros, resultando herido el jefe del cuarto militar del Presidente, contralmirante Ruiz de Rebolledo, el cual sufre heridas en un brazo y en la frente, no graves.

El señor Ruiz de Rebolledo quedó en Orgaz mientras Su Excelencia continúa el viaje sin novedad. A mediodía fué trasladado a Madrid el herido.

Detención de un pistolero peligroso
Cartagena.—Ha ingresado en el cárcel Cipriano Molina Mesoso, de treinta y cuatro años, que salió en la carretera de Camacho al encuentro del dependiente de comercio Ramón González Pérez, cuando regresaba de La Unión de efectuar una venta y bajo amenaza de disparar contra él la pistola de que iba armado, le arrebató 300 pesetas.

El atracador, al ser detenido, llevaba una pistola, una navaja y parte del dinero robado.
Se concede a esta detención mucha importancia, por creerse que Cipriano es un pistolero peligroso que actuó en Barcelona y Casas Viejas. Además se le acusa de haber dado muerte a un capitán del Tercio.

Los periódicos no rotativos de Cartagena van a suspender su publicación

Cartagena.—Ante la imposibilidad de soportar el aumento de jornales a los tipógrafos, ordenado por el ministro del Trabajo, las empresas de los diarios no rotativos han anunciado que suspenderán su publicación el próximo sábado.

Hundimiento de un velero
Ferrol.—A la altura de Geijo se ha hundido el velero de esta matrícula «Amita». En auxilio de la tripulación acudió otro vaporcito, que logró ponerla a salvo.

Reunión de la minoría radical.—No exceptúa de la obstrucción ni el problema de la naranja

Madrid.—Esta mañana se reunió en la sección segunda del Congreso la minoría radical, presidida por don Alejandro Lerroux, terminando a la una y media.
A la salida el jefe radical dijo que el señor Martínez Barrios acababa de ir al «Comité de los Cinco», para comunicar los acuerdos de la minoría, consistentes en continuar a todo trance la obstrucción, con las restantes cuatro minorías coaligadas, a todos los proyectos que presente el Gobierno, incluso a la naranja, pero dejando en libertad a los compañeros de las regiones interesadas para no hacer obstrucción.

Un periodista le advirtió que entonces se daría el caso de que unos diputados radicales defenderán el proyecto que se refiere a la riqueza naranjera, y la minoría votará en contra.

El señor Lerroux contestó que los compañeros son lo bastante comprensivos para no discursar de más, acerca de sus respectivas posiciones. Hablará uno por todos y será suficiente para explicar el criterio que les merece el problema.

Don Sigfrido Blasco dijo que explicará en la Cámara cómo el Gobierno ha querido realizar una maniobra con el hambre de la región levantina.

El señor Lerroux dijo después que el representante federal en el «Comité de los Cinco», se había extrañado por la publicación de la noticia relativa a que la minoría federal había dicho que no debía hacer obstrucción a determinado número de leyes.

Tranquilidad en toda España
Madrid.—Por haber marchado el señor Casares a Ciudad Real, acompañando al Presidente de la República, recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Espá, y les dijo que las noticias reci-

bidas de toda España señalaban tranquilidad absoluta.
Informó también de que la huelga general de Barcelona se había resuelto, reanudando el trabajo todos los obreros.

En el ministerio de Hacienda
El subsecretario de Hacienda recibió a una comisión de las provincias del Norte, acompañada de los diputados y alcaldes de las localidades que representan para gestionar asuntos de interés para aquéllas.

También recibió a una Comisión Soria acompañada por los diputados a Cortes señores Artigas Arpón y Ayuso.

La minoría agraria se ocupará hoy en la Cámara del problema del trigo
Madrid.—Se reunió en el Congreso la minoría agraria.
A la salida, el señor Martínez de Velasco habló con los periodistas, diciéndoles que examinarán un cúmulo enorme de enmiendas al proyecto de Congregaciones y una proposición incidental, encaminada a impedir que esto marche.

Añadió que ellos defenderán los intereses agrícolas de toda España, llegando en esto, incluso, a apoyar al Gobierno.

Por último dijo que se acordó que don Abilio Calderón exponga esta tarde en la Cámara la urgencia con que debe ser acometida por el Gobierno la solución del problema cerealista que está causando grandes estragos entre la clase labradora.

La reunión del «Comité de los Cinco»
Madrid.—La reunión del «Comité de los Cinco» en el Congreso, terminó a las dos de la tarde, diciendo el señor Maura a los informadores que no hay la menor vacilación en continuar la obstrucción parlamentaria para todos los proyectos incluso para los de la naranja, vino, azúcar, etc.

—Esto está claro—dijo el jefe republicano conservador despidiéndose de los periodistas.
El señor Azaña desmiente que se haya reunido con los ministros radicales-socialistas

Madrid.—El jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas, quienes le dieron cuenta de haber circulado el rumor de que se había reunido esta mañana con los ministros del partido radical-socialista.

El señor Azaña lo negó terminantemente y añadió:
—Como no hayan venido disfrazados, yo no les he visto.
Informósele después de los acuerdos adoptados por la minoría radical relativos a que obstruirán todos los proyectos, incluso el de la naranja.

—Pues no habrá naranja. ¡Qué le vamos a hacer!—se limitó a contestar el señor Azaña.
Robo en una iglesia
Bilbao.—En la iglesia de San Fausto, del término de Basaurto, penetraron unos ladrones y se llevaron dos copones de gran valor y otros objetos del culto.

El viaje del jefe del Estado a Bilbao
Bilbao.—El Presidente de la República llegará a esta capital el próximo domingo a las siete de la tarde. Se hospedará en el hotel Carlton.

Noticias de Valencia
Valencia.—Continúan la huelga siderúrgica de Sagunto. Se ha intentado aserrar un poste metálico, habiéndose evitado gracias a la vigilancia establecida.

El gobernador ha destituido al segundo teniente de alcalde de Ribarroja por presidir una reunión comunista.
La situación en la ciudad de Barcelona. Los detenidos a bordo del «Manuel Arnús»

Barcelona.—La ciudad presenta el mismo aspecto que ordinariamente y se trabaja con normalidad. Únicamente continúa la huelga del ramo de la construcción. El conflicto del puerto sigue igual.
En el puerto fueron contratados 280 obreros libres que fueron empleados en la descarga de dos vapores carboníferos.

No ha podido ser descargado el carbón para la fábrica de gas por negarse a trabajar los obreros en estas operaciones.
En el muelle de carbón vegetal trabajaron los obreros, pero sólo los contratados, descargándose tres vapores.
A bordo del trasatlántico «Manuel Arnús» hay 101 detenidos y esta tarde ingresarán en él 31 más.

El gobernador dijo que había acordado a las autoridades la colaboración que encontró con motivo de la huelga.

La Junta de Seguridad de Cataluña
Barcelona.—A mediodía se reunió el Consejo de la Generalidad. A la entrada el señor Maciá conversó con el señor Companys.

Terminada la reunión el presidente de la Generalidad dijo a los periodistas que se había designado a don Luis Companys, a don José Selvas y a don Pedro Corominas representantes del Gobierno de Cataluña en la Junta de Seguridad de la región y que aún no se había hecho el de comisario general que, como se sabe, se hace a propuesta del Gobierno de la Generalidad.

Dimisión de altos cargos por incompatibilidad
Madrid.—La «Gaceta» publicará mañana un Decreto dictado por el señor Prieto, en cumplimiento de la Ley de Incompatibilidades, admitiendo las siguientes dimisiones:
Director de Comunicaciones, don Antonio Fernández Bolano; delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya, don Anastasio Gracia; ídem del Circuito Pirenaico, a don Casimiro Lana; vocal del gabinete de acceso de Madrid, don Juan Negrín; vocal de la Comisión de enlaces ferroviarios de Madrid, a don J. Uzabiaga.

La obstrucción radical
El diputado radical, señor Abad Conde, ha presentado a la Mesa de las Cortes, a última hora de la tarde, alrededor de un centenar de enmiendas al inciso primero del artículo primero del proyecto de ley relativo a la naranja.

El accidente sufrido por el jefe del Cuarto Militar
Madrid.—En el Congreso se decía esta tarde, en relación con el accidente de automóvil ocurrido durante el viaje del Presidente de la República a Ciudad Real, que además de estar herido el jefe del Cuarto Militar, señor Ruiz de Rebolledo, había sufrido lesiones el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, pero poco después se supo que su estado es tan satisfactorio que pudo continuar en la caravana presidencial.

El señor de Rebolledo ha ingresado en el hospital de Carabanchel y se procederá a hacerle una radiografía.
El director de Seguridad desmiente una noticia

Madrid.—El director de Seguridad ha desmentido la noticia relativa al robo de una caja de fusiles y otra de municiones consignada al primer parque del Ejército. Se trata—añadió—de una confusión, puesto que posteriormente han sido encontradas dichas cajas en la estación del Paseo Imperial.

Huelga de los alumnos de la Normal de Maestros
Madrid.—Los alumnos de la Normal de Maestros, después de plantear la huelga por 48 horas como protesta contra el ministerio de Instrucción pública, por no ser atendidos en sus peticiones, marcharon a la Normal de Maestras para gestionar la solidaridad de las alumnas. El profesorado, en evitación de incidentes, se apresuró a suspender las clases.

Reunión del Comité de la FIRPE
Madrid.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso el Comité de la FIRPE, presidido por el señor Galzarza, el cual nos dijo que se trató del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, principalmente de la fecha de su vigencia en lo que se refiere a la sustentación de la enseñanza. El Comité acordó que esta fecha sea la de 1.º de Octubre y que se establezca incapacidad absoluta para los miembros de las órdenes religiosas en cuanto a dedicarse a la enseñanza.

Reunión de la minoría socialista
Madrid.—Ha celebrado una reunión la minoría socialista. La presidió el jefe de la misma señor De Francisco y se designó al señor Ruiz Lecina para representar a la minoría en la Comisión de Incompatibilidades.

Se autorizó al jefe del grupo para que visite al señor Domingo con los diputados de la minoría por Asturias para tratar de la solución del problema minero de aquella región y autorizar a los diputados por Badajoz para presentar una proposición en la que se declare haber visto con dolor los sucesos ocurridos en Hornachos y exigir las responsabilidades a que haya lugar.

MENCHETA
SEGOVIA RELIGIOSO
En Santo Domingo
Tríduo a Santa Catalina de Sena. A las siete de la tarde; exposición, rosario, ejercicio del Tríduo, reserva y gozos a la Santa, cantados.

Excursión de los Tarsicios a Sepúlveda
El próximo domingo, 30 (D. m.), harán una excursión a Sepúlveda los Tarsicios de Segovia, con el fin de celebrar una vigilia y misa en el Santuario de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de Sepúlveda.

De Segovia saldrán, en autobús, a las siete de la mañana del citado domingo; a las nueve en punto comenzarán los cultos y a las tres de la tarde jugarán un partido de fútbol en el campo de las eras de Vellosillo. El precio del billete de ida y vuelta será de cinco pesetas; los Tarsicios que no estén al corriente en los detalles de dicha excursión y deseen conocerlos, pueden pedirlos al capellán, don Jenaro García Burgos.

DE SOCIEDAD
Misa de privilegio
La que se celebre el viernes, en la iglesia de San Martín, a las diez y media de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña Encarnación Galicia de Otero (q. e. p. d.)
El sábado, a las diez de la mañana, empezará un novenario de misas, aplicado en sufragio del alma de dicha señora.
La familia agradecerá a sus amistades la asistencia, por lo que les vivirá agradecida.
Boda
Esta mañana, a las once, se ha verificado en la iglesia de San Miguel, la boda de la bella señorita Josefina Arranz García, hija del acreditado comerciante de Cantalejo, don Pedro, con el director del Colegio de Segunda Enseñanza, de esa ciudad, don Agapito Salgado de la Torre.
Bendijo la unión el canónigo de la Catedral de Ciudad Real, don Pablo Pascual.
Fueron padrinos de los esposos el hermano del novio, don Elías Salgado, veterinario de Alba de Tormes (Salamanca) y la tía de la novia doña Carmen García, maestra nacional de Berny de Porreros.
Firmaron el acta, como testigos, don José Martín Hernández, perteneciente a la casa comercio de R. Martín, de Valladolid, y don Francisco Frías, hijo de nuestro querido amigo el ex diputado provincial, don Agustín.
La ceremonia se celebró en familia, por reciente luto del nuevo matrimonio.
Deseamos a éste un porvenir venturoso.
Fallecimiento
Falleció ayer en esta capital, el señor don Félix Martín Gómez, profesor de veterinaria, que contaba aquí con muchas simpatías y amistades, por su inteligencia, honradez y laboriosidad, habiendo sido su muerte muy sentida.
A sus afligidos viuda, hijos, nietos, sobrinos y demás familia exteriorizamos nuestro pésame por la desgracia que les llena de profundo consuelo.
Petición de mano
Por el farmacéutico de Fuenterrebollo, don Vicente Sacristán, y para su hijo don José, abogado de Cantalejo, ha sido pedida la mano de la señorita de Sepúlveda, Tomasita Lozoya López.
La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.
Reciban los futuros contrayentes y sus familias nuestra anticipada enhorabuena.

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 682.0
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 17.8
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 690.1
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura mínima (protegido)..... 7.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

EN BREVE

Apertura de los almacenes

EL GLOBO

Tejidos, novedades, camisería y confecciones de caballero

CERVANTES, NUMS. 31 y 33

Cuatro cruzadas a Roma

ORGANIZADAS POR EL PATRONATO PRO JERUSALEN

1.ª Ida por tierra, visitando Niza, Costa Azul, Génova y Roma y regreso por mar. Salida de Barcelona, el 3 de Junio y regreso a la misma ciudad, el 11 de Junio; estancia en Roma, cuatro días.
PRECIOS: PRIMERA CLASE, 850 PESETAS; SEGUNDA, 650; TERCERA, 450
2.ª Ida y regreso por mar.
Salida de Barcelona, el día 7 de Junio y regreso a la misma capital, el 17 de Junio; estancia en Roma, ocho días.
PRECIOS: PRIMERA CLASE, 775 PESETAS; SEGUNDA, 575; TERCERA, 375.
3.ª Ida por mar y regreso por tierra, visitando Roma, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Turín, Niza y Lourdes.
Salida de Barcelona, el 12 de Junio y regreso a Irún, el 30 de Junio; estancia en Roma, cinco días.
PRECIOS: PRIMERA CLASE, 1.500 PESETAS; SEGUNDA, 1.200; TERCERA, 850
4.ª Ida por mar y regreso por tierra, visitando Roma, Pisa, Génova, Niza, Costa Azul y Marsella.
Salida de Barcelona, el día 12 de Junio y regreso a la misma capital, el 23 de Junio; estancia en Roma, cinco días.
PRECIOS: PRIMERA CLASE, 900 PESETAS; SEGUNDA, 700; TERCERA, 500
En los precios dados van incluidos los transportes por mar y tierra, la manutención y alojamiento en los hoteles e incluso las propinas.
Para detalles e inscripciones, dirigirse al delegado del Patronato Pro Jerusalén en Segovia, Muerte y Vida, 6.

OPOSICIONES HACIENDA

PROXIMA CONVOCATORIA 300 PLAZAS

Se admiten señoritas. No se exige título. Continúa abierta la preparación en el

INSTITUTO CASTELLANO San Frutos, 7
MATRICULA: DE SEIS A NUEVE

PARA PRIMERA COMUNION CASA GIVAJA

No olviden que esta casa es la más surtida en artículos de primera comunión. Finos vestidos en gasa, crepón y encajes. Velos última novedad en encajes, gasa y tul, juegos interiores en batista y crepón, medias y coronas, limosneras, fajín, cordones, devocionarios, guantes, calcetines, zapatos, trajes marinero en ottoman, vieuña y jerga, camisas, cuellos de sport, rosarios, crucifijos y medallas.
El más variado surtido lo encontrará en esta casa
JUAN BRAVO, 26 FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

COMEDOR DE CARIDAD
Comida: cocido ordinario.
Cena: sangrecilla con patatas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 53; niños, 40; Total, 93. En la cena: adultos, 53; niños, 52; Total, 105.
Total del día, 194.

Se vende un toro semital, terreno. Para tratar, José Zorrilla, 187, Segovia.

Se vende un macho romo, seis años, cinco dedos sobre la cuerda, o se cambia por ganado vacuno joven, de casta suiza. Para tratar, con Sabino Llorente, en Martín Miguel.

Se vende una huerta en buenas condiciones, con casa. Informes, el agente de Negocios don Francisco del Barrio, Marqués del Aro, 86, 2.º

Se vende una moto seminueva, marca F. N., a toda prueba. Dará razón, Antonio Matesanz, José Zorrilla, número 30, Segovia.

Jurado mixto del comercio de Segovia

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público en general que, por acuerdo de la Asociación General de Dependientes de Comercio y la Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos de Segovia y Similares, los establecimientos de ultramarinos permanecerán abiertos el día 30 de los corrientes, de nueve a doce de la mañana, cerrándose el sábado, día 29, a las siete de la tarde y permaneciendo cerrados el día 1.º de Mayo.

Segovia, 25 de Abril de 1933.—El secretario, GABINO HERRERO LLORENTE.—V.º B.º: El presidente, MARIANO GALLO ALCÁNTARA.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Antonio Heras, en Balsain.

Se venden tres chotas suizas, de diez meses y una de un año y medio, preñada de tres meses. Razón, Carbonero el Mayor, Juan Rincón.

Compre en La Aragonesa

CONFECCIONES

Trajes, quimonos, americanas, pantalones, zapatos, tejidos y novedades.
San Francisco, número 13
y Juan Bravo, número 29

Sociedad de chauffeurs de Segovia

El Automóvil

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores propietarios de automóviles y de los conductores de los mismos que habiendo sido acordado por esta Sociedad el paro de manera absoluta el día 1.º de Mayo a excepción de los servicios oficiales, correos, médicos, limpiezas, ambulancias y líneas interprovinciales, les advertimos se abstengan dicho día de los servicios de sus subordinados, y debiendo por el contrario cuantos chóferes tengan que trabajar dicho día proveer en esta secretaría del correspondiente rúbrica firmado y sellado para evitar el subsiguiente perjuicio.

Lo que advertimos para general conocimiento de cuantos pudiera interesar.
Segovia, 24 de Abril de 1933.—Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Pedro Pardo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAFETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

SAIZ DE CARLOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Propaganda del Estado

Por DIONISIO PÉREZ.

A fines del año pasado, como un inciso en la discusión de los presupuestos, que ocasionara la caída del Gobierno Eduardo Herriot, vencido por los Sindicatos de funcionarios, esto es, por la armadura o andamiaje del Estado, se planteó ante Francia el problema de su régimen de propaganda, no del turismo o de los vinos o de las sederías de Lyon o las modas y bisuterías de París, sino de la propaganda integral de la nación. En el proyecto de presupuestos, a pesar de la necesidad de tajantes economías para evitar el déficit, se habían aumentado las consignaciones cuantiosas que se atribuían desde antaño al ministerio de Relaciones Exteriores para el sostenimiento de escuelas, institutos, bibliotecas, librerías y Cámaras de Comercio en el extranjero; para subvencionar periódicos franceses publicados en otras naciones o sostener una simpatía hacia Francia en periódicos extranjeros; para publicar libros sobre temas franceses en otros idiomas; para traducir a extrañas lenguas obras de autores nacionales que importe al interés patrio difundir; para sostener la cohesión de expatriados franceses en ciudades de América y Europa, ayudando a cada grupo a sostener casinos o círculos e instituciones de beneficencia; para enviar a profesores, conferenciantes, escritores, periodistas en excursiones particulares por distintas naciones y, finalmente, para sostener Agencias de información periodística en servicios internacionales, que todo esto abarca la acción de la propaganda del Estado francés.

En que el ponente Mr. Doriac, afirmó que al llegar a España monsieur Herriot encontró un ambiente hostil a Francia, creado por una antipropaganda germánica y rusa, si el flamante Gobierno alemán no hubiera tenido la ocurrencia de convertir los servicios de propaganda, dispersos en varios centros gubernamentales en un ministerio, al frente del cual figuran, como ministro el señor Goebels, orador exaltado y hombre de acción y como secretario de Estado adjunto el señor Funck, jefe de prensa del Imperio.

Un ex ministro francés, Albert Dalimier, ha lanzado un grito de alarma. Aquel ministerio alemán va a disponer de un presupuesto en marcos-oro, equivalente a 256 millones de francos. Italia, que según testimonio del economista Lucien Romier, ha disipado, a fuerza de propaganda los perjuicios hostiles a la gubernación fascista, del liberalismo anglosajón y de la democracia yanqui, dispone de un presupuesto de 119 millones de francos, sin contar lo que gastan en propaganda nacional los ministerios de Mar y del Aire. Y como estas propagandas no se hacen objetivamente, sino que las anima un espíritu de agresión contra los demás países, y contrarrestarlas, más que acción pacífica, es un deber de defensa nacional. Francia, no disponiendo más que de 75 millones de francos, se encuentra en el mismo caso que si dejara desmantelada una de sus fronteras. Voceando agravios y fomentando indisciplinas se le entrará por ella un agresor. Tal es el caso que plantea el ex ministro de Trabajo Albert Dalimier.

A numerosos diputados y a muchos escritores franceses le parecía harto limitada esta acción y mezquinas las consignaciones que el Parlamento autorizaba para satisfacer esta necesidad nacional. Según estos comentaristas, todos los Gobiernos gastaban mucho más dinero que Francia en la empresa, no ya de captar simpatías y voluntades extranjeras, sino de contrarrestar las campañas hostiles hechas contra Francia por Gobiernos y pueblos enemigos. Además, no sólo es más apremiante cada día mantener el prestigio de la nación entre los extraños, sino que se multiplican de hora en hora y son más costosos los procedimientos a que es forzoso apelar para mantener esta propaganda: prensa, cine, radio, oratoria, teatro, arte, escuadras, aviación, policía, diplomacia, ingeniería, banca... Inglaterra, por ejemplo, tiene entregados todos sus servicios de propaganda al organismo que se llama «Intelligence Service». «Representa verdaderamente—ha escrito Jean Forgeu—la espina dorsal de la grandeza británica». El lector, sin embargo, recordará que ese mismo organismo está encargado del espionaje naval, militar, colonial, comercial... Y, en efecto, los gobernantes y parlamentarios ingleses, con su sentido de la realidad, han comprendido y confesado más de una vez que esta acción que llamamos propaganda del Estado o de la nación, es un espionaje y es una seducción y captación. Así, la relación del «Intelligence Service» para las funciones de propaganda en el extranjero no se limita a oficinas correspondientes establecidas en el «Foreign Office», en el «Colonial Office», en el «Almirantazgo» y el «War Office» (ministerio de la Guerra), así como en el «Board of Trade» (ministerio de Comercio), sino con la «Special Branch of Scotland Yard», o sea con una sección especial de la Dirección de Policía.

Todo aquel debate en la Cámara francesa tuvo por resultado otorgar al ministerio de Relaciones Exteriores setenta y un millones de francos para sostener la propaganda de Francia en el extranjero, sin perjuicio de que otros ministerios pueden invertir en la misma acción otras sumas importantes. Así, por ejemplo, recientemente, hace pocos días, el ministro de Comunicaciones, Laurent-Eynac, ha sometido a la Cámara un plan de reorganización de la radiodifusión sin otra finalidad que la de convertir la de empresa particular en poderoso instrumento de propaganda del Estado.

Hubiera cesado la inquietud que se reveló en aquel debate de la Cáma

España tuvo un formidable agente de propaganda mundial, que ha esparcido de país en país, por casi todo el orbe, la idea, el convencimiento y la emoción de su grandeza: agente apagado y desinteresado, que no cobraba sueldo del Estado ni lo abrumaba con dietas y viáticos. Era el emigrante; el osado aventurero que se lanzaba, sin más armas que su voluntad, a la conquista del mundo. Nuestros políticos, traduciendo de sociólogos extranjeros unas ideas sobre emigracionismo, que nada tenían que ver con la realidad española, a fuerza de querer proteger y amparar al emigrante, han acabado con él o le han desviado de sus rutas tradicionales, convirtiendo la epopeya individual de cada uno de ellos en la vulgar tramitación de un expediente burocrático. Así ahora, salvo los esfuerzos de los restos de colonias emigradas que nos quedan en La Habana, Méjico y Buenos Aires, apenas hay propaganda nacional española, propaganda del Estado español, salvo un desmayado chorreo de pesetas recontadas y regateadas de una Junta cultural del ministerio de Estado y de unas oficinas de Unión Iberoamericana, a las que se ha dejado sin la mezquina subvención que se les daba.

La nación no tiene en Nueva York ni en Tanger, en París ni en Londres, en La Habana ni en Buenos Aires periódicos ni escuelas ni bibliotecas ni librerías ni oráculos ni tribunicios ni espías informadores ni siquiera propagandistas trashumantes, dejando al azar que un grupo de emigrados o una comunidad de frailes o un extravagante extranjero, al que le da la ventolera de hacer de hispanista, como cosa rara u original, mantengan periódicos, enseñen en escuelas o proclamen la superioridad del genio español, más humano y más desinteresado y menos pedigrío y comprometedor que sus similares de Europa, que no conciben acercarse a otros pueblos sino para venderles mercancías e inocularles ideas o comprometer sus existencias con tratados esclavizadores.

dar enterada y participar al señor Presidente el testimonio de gratitud.

Junta
Se designa al señor presidente para que acuda a la Junta que el Banco de Crédito Local celebrará en Madrid el próximo día 28, a las cinco de la tarde.

Dos proposiciones
El señor Artalejo propone que cuando la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia salga fuera de Segovia, no vayan nunca menos de doce músicos, acompañados del señor director.

—El señor Linage propone que, habiéndose recibido un escrito de las asiladas del Hospicio, escrito que se considera irrespetuoso para la Corporación, debe nombrarse dos señores gestores para que instruyan el oportuno expediente y depuren las

FABRICA DE JABON

Se venden caldera, moldes y todos los aparatos que se precisan para elaborarlo. Zafras para 1.200 kilos de aceite cada una. COCHE FAMILIAR cerrado, con sus cristales, cuatro ruedas y guarniciones o arcos para dos caballerías.

INFORMES: ENRIQUE MUELA
EN MEDINA DEL CAMPO

responsabilidades a que hubiere lugar. En efecto, se aprueba la propuesta y se nombra para instruir dicho expediente al presidente de la Diputación y al señor Artalejo.

Las sesiones del mes próximo
Por último, se acuerda celebrar los días 3, 10, 17, 24 y 31 para celebrar sesiones en el próximo mes de Mayo.

completamente libre de peligros y yo no pretendo que la aviación sea una excepción. Lo que sí afirmo es que el aeroplano, cuando se dirige conscientemente, tiene mayor seguridad que cualquier otro vehículo rápido. Y ello a pesar de los pocos años de su existencia y desarrollo.

(De la Agencia Internacional Arco.)

NOTAS DE HACIENDA

De anticipos reintegrables
Por orden circular del ministerio de Hacienda de 21 del actual («Gaceta» del 26), se interesa de los señores habilitados del personal para evitar las constantes perturbaciones que se originan en la contabilidad de las Ordenaciones de pagos, motivadas por la errónea aplicación dada a los reintegros de anticipos de pagas a funcionarios que por dichos habilitados de personal se cuida muy especialmente de consignar en las nóminas el número de orden que corresponda a la mensualidad que en aquellas desuenten a los funcionarios, dato éste esencialísimo por el cual pueden guiarse las Intervenciones de Hacienda para extender los mandamientos de reintegro con la debida aplicación, bien a Gastos públicos o bien a Presupuesto de ingresos.

Las citadas Intervenciones de Hacienda deberán, a su vez, cooperar eficazmente a la consecución del fin que se persigue, fijando su atención al aplicar los reintegros de que se trata y cuando correspondan a Gastos públicos, no olvidar que tal aplicación ha de ser al capítulo y artículo de «Anticipos reintegrables» del Ministerio respectivo, pero nunca al capítulo y artículo por que se hayan librado las nóminas del personal.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio, en reales por kilogramo.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,50
Congrio.....	1,75
Pezugas.....	1,20
Pescadilla grande.....	1,25
Idem terciada.....	1,00
Gambas.....	2,00

TELEFONO NUMERO 96

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer mañana, bajo la presidencia del señor López Carretero, y asistiendo los señores Cano, Linage, Herro y Artalejo, el secretario de la Corporación, señor de Antonio y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Accidente de trabajo
Se rectifica el acuerdo relativo al accidente sufrido en El Espinar por un obrero, en el sentido de requerir al capataz que manifieste la causa de no haber dado cuenta a esta Diputación de lo ocurrido al obrero citado.

Beneficencia
El director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia expone los motivos por los que salieron algunos de niñas a visitar las iglesias de la capital durante la pasada Semana Santa, y la Comisión queda enterada.

—Se acuerda nombrar al señor Artalejo para que, previos los asesoramiento que juzgue necesarios, resuelva en lo relativo a las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de instrumentos de música con destino a la banda del Hospicio.

—La Comisión gestora de la Diputación de Palencia estima la conveniencia de construir un manicomio regional entre varias Diputaciones castellanas leonesas, y se acuerda por los gestores de Segovia adherirse, en principio, a la iniciativa y que, en su día, se estudiarán las circunstancias de las diferentes provincias para determinar en qué sitio podría establecerse el citado establecimiento benéfico.

—Se acuerda adquirir un motor eléctrico para la imprenta provincial y aplazar para el momento oportuno la adquisición de otro para el taller de panadería.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia la petición que, para su hijo, hace José de Diego, de Hontalbilla.

Agradecimiento
El director de la Prisión provincial expresa su agradecimiento a la Corporación por el donativo concedido a los reclusos de aquella Prisión con motivo de la conmemoración del aniversario de la República.

Cédulas
Se aprueba el modelo de cédulas para el año 1933, presentado por el negociado correspondiente.

Litigios
El oficial mayor letrado informa que existe causa fundada para entablar recurso contra el fallo dictado por el Jurado mixto de la Industria de la Construcción en una reclamación presentada por varios obreros contra la Diputación. Se procede a votación por papeletas y se acuerda apelar de la sentencia por mayoría.

Instrucción pública
Esta Corporación se adhiere al acuerdo de la Diputación de Avila, proponiendo una gestión mancomunada de las Diputaciones con referencia al pago de atenciones de Segunda Enseñanza.

Personal
El señor Artalejo presenta un informe con referencia a la proyectada reorganización del personal administrativo y se acuerda que dicha comunicación pase al oficial mayor letrado para que informe si el Reglamento de la Diputación está derogado en todo o en parte por alguna disposición legal en lo que se refiere a las horas de trabajo.

—La Comisión se muestra de conformidad con la propuesta del director de Vías y Obras para ascenso y nombramientos con motivo de la jubilación del capataz Aniceto García Pascual.

Caminos y carreteras
Se concede al Ayuntamiento de Muñozeros la segunda prórroga de cinco meses para terminar las obras del camino de Muñozeros al empalme de la carretera de Segovia a Boceguillas con la de Puente de Mesa a Cuevas de Provanco.

—Se concede a don Juan Martínez, contratista de las obras de reparación del firme de la carretera de La Salceda a Sepúlveda, una prórroga de un mes para terminar las obras.

Donativo
El secretario particular del Presidente de la República participa haber hecho una imposición de 125 pesetas en la cartilla de la niña expórita, de esta provincia, Sabina San Juan, en nombre del Jefe del Estado y como conmemoración del segundo aniversario de la proclamación de la República. La Corporación acuerda que

La seguridad del vuelo

Por el CONDE CARDIGAN.
Eficacia y las maniobras se ejecutan para incrementarla. La práctica de vuelo de formación, por ejemplo, se hace para probar la eficacia y no la seguridad. Por lo tanto, los accidentes militares no demuestran que la aviación sea peligrosa, sino únicamente que existe un elemento peligroso en las maniobras militares con aparatos militares.

En segundo lugar clasificaría a casi todos los accidentes debidos a la niebla o el mal tiempo como inevitables. Con frecuencia me pregunta alguien: «¿Qué puede hacerse en tiempo de niebla?» La respuesta es clara. No volar. Yo he oído a varios pilotos lamentarse de haber perdido los nervios en tiempo nublado y haber regresado a su base o aterrizado. En mi opinión esto sólo ha sido una muestra de su sentido común.

En tercer lugar, muchos accidentes se originan por falta de precauciones, como despegar en un espacio insuficiente, o exceso de confianza, como ejecutar acrobacias volando muy bajo. Estos accidentes deben ser considerados evitables, puesto que el peligro está en el piloto y no en el aparato.

Los accidentes inevitables son aquellos, y únicamente aquellos, que le ocurren a un piloto competente en el curso de un vuelo normal. ¿Cuántos son estos accidentes? Posiblemente, de consecuencias fatales, sólo uno o dos por año.

Los pequeños accidentes inevitables quizá lleguen a la docena. Y la mayor parte producidos en los aterrizajes forzados en condiciones difíciles. Si falla el motor volando sobre un mal terreno, al aterrizar, el porrazo casi es inevitable.

Sin embargo, cuando se compara el número de accidentes con el de horas voladas por la aviación civil, el peligro del vuelo aparece en sus verdaderas proporciones. Ninguna forma de viaje a gran velocidad está

El profano ve esto y se maravilla. A veces se siente un poco héroe y se gasta cinco chelines en un corto vuelo de recreo, al regreso del cual se siente todavía extrañado de su temeridad. Intenta vanamente coordinar sus impresiones y termina pensando que ha sido una aventura agradable y que lo mejor sería celebrarla con un buen trago.

¿Qué lee y oye referente a la aviación? Que alguien ha cruzado de nuevo el Atlántico, mientras que otro aviador ha fracasado en el mismo empeño. Que el teniente X y el sargento Y han chocado en el aire mientras practicaban el vuelo de formación. Que Mr. A. ha sufrido una avería, que Miss B está en un hospital a consecuencia de un accidente de aviación.

¿Qué piensa? Aeroplano puede imaginarse que el aeroplano es un invento muy interesante pero muy peligroso. Por sus «conocimientos» es difícil que llegue a otra conclusión.

Pero el reverso del cuadro, raramente puede verlo el público. Las miles de horas de vuelo sin una sola avería, los aterrizajes forzados efectuados con pleno dominio y seguridad del aparato, las proezas cotidianas de muchos aviadores y que gran parte del mundo ignora.

Sin embargo, puesto que el público lo que más conoce del vuelo son los accidentes, examinaremos estos accidentes, distinguiendo los que son evitables de los inevitables. Yo creo que un accidente evitable no es una prueba del peligro del vuelo, del mismo modo que un accidente automovilístico evitable no demuestra los peligros del automovilismo.

Si yo estrello mi auto contra un farol, ello es inevitable y no prueba nada, pero si el accidente es debido a que de pronto se ha roto la dirección, entonces el accidente es inevitable y prueba que mi auto es peligroso.

Aplicando esta doctrina al vuelo, estimo que el 99 por 100 de los accidentes son evitables. En primer lugar clasificaría a casi todos los accidentes militares entre los evitables. La razón es ésta: el primer objetivo de toda organización militar es la eficacia, mientras que la seguridad es relegada a un segundo puesto. Los aparatos están contruidos con vista a la

La agudización del terrorismo en Sevilla determina una marcha de comerciantes e industriales sobre Madrid

Para pedir el restablecimiento del principio de autoridad

Ayer dimos cuenta de la protesta dirigida al jefe del Gobierno por la clase patronal de Sevilla, en orden al desarrollo del pistolero en la capital andaluza.

La Federación Económica de Andalucía ha dirigido la siguiente nota a la Prensa:

«La Feda hace constar su más indignada protesta por el cobarde atentado terrorista perpetrado en la noche de ayer en el domicilio del presidente de esta entidad por Marcelino Bonet Mercé. Es un hecho más en la serie de actos vandálicos, que son oprobio y vergüenza de nuestra ciudad, y aunque la escandalosa repetición de los mismos hace innecesario todo estímulo para la protesta general de los sevillanos, la Feda espera que todas las clases de Sevilla se unan a esta ostensible y enérgica protesta, que, por otra parte, deberá efectuarse de modo directo por mediación de telegramas al Gobierno de la nación para, de este modo, exigir de los Poderes públicos el mantenimiento riguroso de una política de orden y autoridad que tan necesaria es en estos momentos.

Terminadas estas notas ha llegado a conocimiento de esta Federación la perpetración de otros dos actos de esta misma naturaleza, que revelan el recrudescimiento de la época de terrorismo en que se pretende envolver a Sevilla.—La Comisión permanente.

Sevilla, 25 de Abril de 1933.»

Se prepara una marcha de comerciantes e industriales sobre Madrid, utilizando trenes especiales

Sevilla, 27.—Hace unos días las Corporaciones económicas de esta capital dirigieron un escrito al Gobierno, en el que se reflejaba claramente

la situación de la industria y del comercio en la ciudad, y de la agricultura. Conforme han pasado los días la realidad ha confirmado cuanto en el documento se manifestaba, y la agudización del terrorismo impone necesarias medidas de Gobierno que no pueden demorarse, que tengan la debida eficacia y que restablezcan el principio de autoridad.

La protesta por el atentado de que ha sido víctima el señor Bonet es unánime, y ha movido en una misma dirección la voluntad de las fuerzas vivas.

Eco de la protesta de Sevilla contra la situación han sido los telegramas enviados a los jefes de minorías parlamentarias, exponiéndoles lo que ocurre. Ante la urgente necesidad de adoptar acuerdos en consonancia con el momento, se ha reunido el Consejo directivo y Comité permanente de la Feda, que presidia el señor Bonet. Hubo un amplio cambio de impresiones, acordándose dar forma a la protesta de la industria y el comercio contra los continuos «sabotajes» de los obreros, coacciones y toda suerte de amenazas de que los patronos son víctimas, llevándose de una manera directísima al Gobierno, para lo cual se organizarán trenes especiales a fin de que comerciantes e industriales comparezcan ante aquél, llevando el clamor de la ciudad. El viaje ha sido acogido con gran entusiasmo.

Sorprendentes resultados de preparados castellanos

Quemaduras, grietas de pecho, sabanes ulceradas, heridas atónicas y toda clase de úlceras se curan con Cicácptico-Linas o cicatrizante a la Cloramina.

Venta en farmacias surtidas

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

EL DIA 1.º DE MAYO

En honor, y para distracción de la clase trabajadora, se celebrará el festival taurino más completo y divertido que puede desearse.

ARTE, VALOR Y GRACIA

¡TODOS A LA PLAZA!

A pesar de lo costoso del espectáculo, regístran precios populares

Señoras, niños y militares, UNA PESETA